

En el marco del Plan de Calidad, el **COLEGIO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA "NTRA. SRA. DELPERPETUO SOCORRO"**, ha establecido su **CARTA DE SERVICIOS** con los compromisos concretos que asume ante la Comunidad Educativa y la Sociedad en general. La presente Carta de Servicios asume como compromisos de calidad en la atención al ciudadano.

1. PRINCIPALES SERVICIOS PRESTADOS

- ✓ Educación Infantil 2º ciclo (3 a 5 años)
 - Aula de integración y logopedia
- ✓ Educación Primaria (6 a 12 años)
 - Enseñanza del Inglés desde el I Ciclo
 - Comienzo en la utilización de las TIC.
 - Aula de Integración, logopedia y orientación
 - Refuerzo educativo
- ✓ Educación Secundaria (12 a 16 años)
 - Orientación
 - Materias Optativas: (Francés e Informática)
 - Materias Opcionales (Física-Química y Biología-Geología)
 - Refuerzo de Lengua y Matemáticas

2. OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES COMUNES

- Programa de actividades extraescolares
- Aula virtual "Claroline"
- Comedor escolar
- Escuela de padres mensual

3. OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES OPCIONALES:

- Asociación Juvenil "Arranke"
- Grupo de teatro
- Escolanía "Maín"
- Revista escolar "La Pizarra"
- Club deportivo "Don Bosco 88"
- Grupos de Fe.
- Asociación de Padres salesianos (ASPA)
- Grupo de Cooperadores Salesianos en formación
- Asociación de María Auxiliadora
- Asociación de Antiguas/os Alumnas/os

4. INSTALACIONES

- Aulas para cada grupo
- Dos aulas de informática
- Taller de Tecnología, plástica y música
- Laboratorios de Ciencias, Física y Química
- Pabellón deportivo
- Capilla
- Sala de Profesores
- Despachos (Dirección Titular y Pedagógicas, Orientación)
- Biblioteca
- Comedor
- Patios de recreo
- Aula de apoyo a la integración
- Tutorías
- Reprografía
- Servicios comunes (Secretaría y Administración)
- Salón de actos

5. PRINCIPIOS DE IDENTIDAD DEL PROYECTO EDUCATIVO

A la luz del carisma, explícitamente educativo, definimos la identidad de los Colegios de las Hijas de María Auxiliadora (F.M.A.), desde la *misión, visión y valores* que nos caracterizan como Escuela Católica y Salesiana; es una forma de hacer síntesis de nuestra Propuesta Educativa y de la Carta de Identidad de la Escuela Salesiana Europea. Cada uno de los Colegios la hace vida desde su Proyecto Educativo Pastoral.

MISIÓN

La Misión de la escuela salesiana radica en su capacidad de educar integralmente a las niñas, niños y jóvenes, especialmente a los más pobres, según el estilo de D. Bosco y María Mazzarello, para que acompañados por toda la Comunidad Educativa, sean los verdaderos protagonistas de su proceso de maduración.

Somos una escuela católica, por lo tanto, abierta a todos, fundamentada en los valores del Evangelio, en diálogo con la realidad multicultural y plurirreligiosa del entorno.

Escuela que **"educa evangelizando y evangeliza educando"**, favoreciendo la experiencia educativa del Sistema Preventivo actualizada en el hoy.

Los Colegios de las Hijas de María Auxiliadora, ubicados en Andalucía y Canarias, son escuelas que:

- dan respuestas adecuadas a las necesidades de formación integral de niñas, niños y jóvenes, desde la inserción en su entorno geográfico, social, político, cultural y eclesial, colaborando en la construcción de una Europa abierta y solidaria con el resto del mundo;

- acompañan a las alumnas y alumnos en su educación adoptando el estilo preventivo de D. Bosco y María Mazzarello;
- promueven la presencia cercana y activa de las educadoras y educadores entre los jóvenes, compartiendo su vida, mirando con simpatía su mundo y estando atentos a sus verdaderas exigencias y valores;
- ofrecen alternativas educativas a través del tiempo libre;
- se caracterizan por ser "casas de puertas abiertas" que crean un ambiente donde se comparte un enfoque común de la vida, desde un humanismo cristiano;
- crean unas comunidades educativas, en las que los educadores y las familias, tienen un papel fundamental y se sienten implicados en la misión educativa evangelizadora;
- favorecen una pastoral que suscita experiencias de vida cristiana.

VALORES

D. Bosco, a través del Sistema Preventivo, realiza una aportación original a la acción educativa y en continuidad con sus intuiciones educativas, y como entidad titular, afirmamos que este sistema es la clave para hacer de nuestras alumnas y alumnos **"honrados ciudadanos y buenos cristianos"**, favoreciendo en las niñas, niños y jóvenes, los siguientes valores:

RAZÓN:

- **Lo mejor de ellos mismos**, potenciando lo positivo y la creatividad.
- Las actitudes de diálogo, escucha, apertura, sentido crítico y propositivo.
- El crecimiento de su **responsabilidad, esfuerzo personal y trabajo en equipo**.
- La educación a un **diálogo intercultural e interreligioso** y a una **participación ciudadana responsable**, en un mundo mediático y globalizado.

RELIGIÓN:

- **La apertura a Dios** como fuente de verdadera humanización y expresión de la fe, celebrada en los sacramentos.
- **El respeto de la vida** como don recibido como fuente de compromiso y responsabilidad.
- **La acogida de los valores evangélicos** y seguimiento de Jesucristo en la Iglesia.
- El crecimiento de la **dimensión social de la fe** con un progresivo **compromiso por la solidaridad, la justicia, y la paz**.
- **La acogida a María** como modelo de mujer creyente y compañera de camino.

AMOR:

- La educación en un ambiente de familiaridad, gratuidad, amabilidad, fiesta y alegría.
- La confianza en las niñas, niños y jóvenes, que puedan experimentar el sentirse amados.
- La personalización de las relaciones, la acogida incondicional de la persona, el apoyo y acompañamiento en la realización del proyecto de vida.
- El acompañamiento del proceso de maduración afectiva de las niñas, niños y jóvenes, favoreciendo experiencias positivas de verdadera amistad.

6. DERECHOS DE LOS USUARIOS

El Centro garantiza a sus alumnos/as y familias, los siguientes derechos:

- A una educación conforme a las finalidades establecidas por la Ley.
- A la información clara, puntual y personalizada sobre el progreso escolar e integración del alumno, a su familia o representante legal.
- A la participación en los Órganos de representación del Centro y en todas las actividades del mismo.
- A ser oídos en aquellas decisiones que afecten a lo académico.
- A presentar sugerencias y quejas ante el tutor/a o dirección.

7. PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS

Los alumnos/as y familias podrán participar en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios a través de los siguientes medios:

- Encuestas escritas o a través de Internet, a las familias, sobre el grado de satisfacción de los servicios.
- Encuestas de sondeo sobre sugerencias o quejas a las familias.
- Escritos, formularios y comunicaciones verbales dirigidos al tutor o dirección.
- Actividades informativas dirigidas a las familias y hora de tutoría de los padres.
- Uso de la Agenda Escolar.
- Consejo Escolar.
- Asociación de padres y madres.
- Consejo de Acción Pastoral

8. COMPROMISOS DE CALIDAD

El Centro se compromete a:

- Atención personalizada, presencial, telefónica o correo electrónico.
- Informar de manera inmediata de los nuevos servicios, a través de la página Web, actualizada semanalmente.
- Convocar reuniones informativas generales (al menos dos durante el curso), estimando facilidades horarias.
- Adecuar el horario de atención al público a las necesidades de los padres en la Secretaría y Administración.
- Autoevaluaciones de calidad anuales con propuestas de mejora a implantar en el Centro.
- Responder a las quejas y sugerencias planteadas en el buzón o a través del correo electrónico dirigido a sugerencias@rotasalesianas.org

10. CONTACTA CON NOSOTROS

Escuelas Salesianas
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
Avda. Príncipes de España, 122
11520 ROTA (Cádiz)

Telf. 956 810079 – Fax 956 812006

Email: rotadire@salesianas.com
rotadirped@salesianas.com

web: www.rotasalesianas.org



Colegio Concertado
"NUESTRA SRA. DEL
PERPETUO SOCORRO"
- Rota -